



“2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo”

Síntesis de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México

[Número 1056, jueves 2 de marzo de 2023](#)

Consejo de la Judicatura. Calendario Presupuestal aprobado del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2023.

Datos de localización en la versión impresa: Página 126.

Aviso por el que se da a conocer el presupuesto Autorizado al Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México para el ejercicio 2023 asciende a **\$227,000,000.00**, mismo que se calendarizará por mes de conformidad con el artículo 25 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, es decir los gastos de recursos fiscales, deberán de programarse en los 12 meses del año, previendo que la suma acumulada a cada uno de los meses programados, sea igual o inferior al monto total de los recursos fiscales autorizados.